



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Disposición 2-E/2017

Ciudad de Buenos Aires, 31/01/2017

VISTO las Leyes Nº 11.723 y Nº 25.506, los Decretos Nº 434 de fecha 1º de marzo de 2016, Nº 561 de fecha 6 de abril de 2016, Nº 1063 de fecha 4 de octubre de 2016, y Nº 1306 de 26 de diciembre de 2016; las Resoluciones Generales de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS Nº 219 de fecha 30 de setiembre de 1998 y Nº 3713 de fecha 21 de enero de 2015, la Decisión Administrativa Nº 483/2016 de fecha 17 de mayo de 2016 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS; la Resolución del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Nº 579 de fecha 28 de abril de 2014, y las Disposiciones Nº 1 de fecha 6 de abril de 2016 y Nº 2 E/2016 de fecha 1 de septiembre de 2016 de la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR, y

CONSIDERANDO:

Que el Anexo II de la Decisión Administrativa Nº 483/2016 dispone que es responsabilidad primaria de la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR dirigir la organización y funcionamiento del registro de derechos de autor, dando cumplimiento a los objetivos establecidos en el régimen general de la Ley 11.723.

Que dicha responsabilidad primaria implica la realización de distintas acciones tendientes al cumplimiento de los fines específicos del servicio registral que brinda el Estado, por intermedio de la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR, posibilitando el registro de obras científicas, literarias, artísticas y de publicaciones periódicas, y de los actos que pudieran afectar su titularidad.

Que el artículo 65 de la Ley de Propiedad Intelectual Nº 11.723 determina que el registro llevará los libros necesarios para que toda obra inscripta tenga su folio correspondiente, donde constarán su descripción, título, nombre del autor y fecha de la presentación, y demás circunstancias que a ella se refieran, como ser los contratos de que fuera objeto y las decisiones de los tribunales sobre la obra.

Que por Disposiciones Nº 1/16 y Nº 2 E/2016, la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR ha dispuesto la modificación de los formularios de inscripción de obra inédita y obra publicada.

Que a través del Decreto Nº 434/16 se aprobó el Plan de Modernización del Estado, con el objetivo de alcanzar una Administración Pública al servicio del ciudadano en un marco de eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios.

Que el Plan de Modernización del Estado contempla el Plan de Tecnología y Gobierno Digital como uno de sus cinco ejes, y como instrumento la gestión documental y el expediente electrónico, cuyo objetivo es implementar una plataforma horizontal informática de generación de documentos y expedientes



electrónicos, registros y otros contenedores que sea utilizada por toda la administración a los fines de facilitar la gestión documental, el acceso y la perdurabilidad de la información, la reducción de los plazos de las tramitaciones y el seguimiento público de cada expediente.

Que por el Decreto N° 561/16 se aprobó la implementación del sistema de Gestión Documental Electrónica - GDE, como sistema integrado de caratulación, numeración, seguimiento y registración de movimientos de todas las actuaciones y expedientes del Sector Público Nacional.

Que el Decreto N° 1063/16 aprueba la implementación de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), como medio de interacción del ciudadano con la administración, a través de la recepción y remisión por medios electrónicos de presentaciones, solicitudes, escritos, notificaciones y comunicaciones, entre otros.

Que el Decreto N° 1306/16 aprueba la implementación del módulo “Registro Legajo Multipropósito” (RLM) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) como único medio de administración de los registros de las entidades y jurisdicciones enumeradas en el artículo 8 de la Ley N° 24.156 que componen el Sector Público Nacional.

Que, por ello, y a los fines de dotar de mayor eficiencia y eficacia a los registros administrados por la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR, resulta necesario contar con una única herramienta que permita una mejor gestión de la información, haciéndolos más accesibles para los usuarios y posibilitando su actualización permanente que tenga en cuenta la realidad y la dinámica de los cambios tecnológicos.

Que en igual sentido, la utilización de nuevos medios tecnológicos registrales en la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR garantizará el acceso federal a todas las personas interesadas, dada la inmediatez de la interacción que permite la tecnología digital.

Que a los efectos de organizar la actuación de los usuarios en la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD) resulta necesario disponer de un cronograma para que los distintos interesados se incorporen a dicha plataforma a los efectos de utilizar los servicios digitales.

Que el artículo 2° de la Resolución N° 579/14 del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, autoriza a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR a efectuar modificaciones sobre el contenido y formato de los formularios de solicitud tipo, con el fin de agilizar y optimizar los procedimientos de registro.

Que, en virtud de lo expuesto, resulta necesario ordenar la implementación digital de los formularios tipo de cada uno de los trámites de la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR para obras inéditas y obras publicadas.

Que, asimismo, resulta preciso por razones de seguridad registral, organizar las distintas bases de datos de obras, a los efectos de garantizar la interoperabilidad de las bases de datos y establecer la interoperabilidad del registro digital de obras, mediante el uso de la Sección Legajo del módulo “Registro Legajo Multipropósito” (RLM) y del registro presencial de obras que se lleva adelante en la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR.





Que en tal virtud, y a fin de evitar perjuicios económicos a los usuarios que, habiendo actuado con buena fe y diligencia, tienen en su poder formularios en formato papel, procede disponer la prórroga del plazo de vigencia de estos últimos a favor de dichos usuarios, hasta que agoten su existencia y se produzca la migración de usuarios al sistema digital.

Que la Ley N 25.506 de Firma Digital reconoce la eficacia jurídica del documento electrónico, la firma electrónica y la firma digital, y en su artículo 48 establece que el Estado Nacional, dentro de las jurisdicciones y entidades comprendidas en el artículo 8° de la Ley N° 24.156, promoverá el uso masivo de la firma digital de tal forma que posibilite el trámite de los expedientes por vías simultáneas, búsquedas automáticas de la información y seguimiento y control por parte del interesado, propendiendo a la progresiva despapelización.

Que, en consecuencia, los certificados de registro de obras y de los demás actos jurídicos que se inscriban ante la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR podrán emitirse en formato digital con la correspondiente firma digital, siendo válida su utilización como constancia y prueba de la existencia del registro de estos actos jurídicos.

Que por otro lado, es preciso establecer los manuales de procedimiento para los usuarios externos de los trámites de obra inédita y obra publicada que se realizan en la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR a partir de la implementación del formulario digital y de los trámites digitales para obra inédita y obra publicada.

Que a tales efectos la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR reconoce que la actualización del sistema analógico a digital requiere la capacitación de los usuarios de los distintos trámites que se realizan ante este organismo.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Decisión Administrativa N° 483 de fecha 17 de mayo de 2016.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL
DE LA DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
DISPONE:

ARTÍCULO 1° — El autor y el titular de derechos sobre una obra inédita de la cual no resulte ser autor, podrá presentar ante la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR formularios de solicitud tipo de depósito en custodia y requerir sus renovaciones en formato digital, por medio del sistema de Plataforma de Trámites a Distancia (TAD).

ARTÍCULO 2° — El titular de derechos sobre una obra publicada podrá presentar ante la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR formularios de solicitud tipo en formato digital, por medio del sistema de Plataforma de Trámites a Distancia (TAD).

ARTÍCULO 3° — Modifícase el formato de los formularios de solicitud tipo de depósito en custodia de





obras inéditas y de inscripción de obras publicadas para su uso en la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), a los efectos de permitir su uso digital, conforme el formato que obra en los Anexos I a XIV (IF-2017-01305242-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01305158-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01305107-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01305053-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304943-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304809-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304757-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304529-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304469-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01305262-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304408-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304351-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304280-APN -DNDA#MJ; IF-2017-01304166-APN -DNDA#MJ).

ARTÍCULO 4º — Establécese que a partir del 3 de abril de 2017 los usuarios deberán tramitar los siguientes procedimientos de la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS a través de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD):

- a) MJDH00096 - Depósito de obra inédita - Primera canción Música o Letra
- b) MJDH00105 - Depósito de obra inédita - Música o letra
- c) MJDH00106 - Renovación de obra inédita - Música o letra
- d) MJDH00097 - Depósito de obra inédita - Primera canción Música y Letra
- e) MJDH00107 - Depósito de obra inédita - Música y letra
- f) MJDH00108 - Renovación de obra inédita - Música y letra
- g) MJDH00109 - Depósito de obra inédita - No musical
- h) MJDH00110 - Renovación de obra inédita - No musical
- i) MJDH00111 - Depósito de obra inédita - Software
- j) MJDH00112 - Renovación de obra inédita - Software
- k) MJDH00113 - Inscripción de Obra Publicada - Edición Literaria
- l) MJDH00114 - Inscripción de Obra Publicada - Multimedia
- m) MJDH00115 - Inscripción de Obra Publicada - Musical
- n) MJDH00116 - Inscripción de Obra Publicada - Fonograma
- o) MJDH00117 - Inscripción de Obra Publicada - Artística
- p) MJDH00118 - Inscripción de Obra Publicada - Representación
- q) MJDH00119 - Inscripción de Obra Publicada - Página Web
- r) MJDH00120 - Inscripción de obra publicada - Videograma/Película Cinematográfica
- s) MJDH00121 - Inscripción de Obra Publicada - Software

ARTÍCULO 5º — Apruébanse los certificados electrónicos, con firma digital, del depósito de obras inéditas y de inscripción de obras publicadas que se otorgarán con el módulo “Registro Legajo Multipropósito” (RLM) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

ARTÍCULO 6º — Apruébase la guía de usuario para el depósito de obra inédita y la guía de usuario para la inscripción de obra publicada de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD) que se encontrará disponible en el siguiente Localizador Uniforme de Recursos (URL): <http://www.jus.gob.ar/derecho-de-autor.aspx>, a partir del 13 de febrero de 2017.

ARTÍCULO 7º — Prorrógase la vigencia de los formularios aprobados por las Disposiciones Nº 1 de fecha 6 de abril de 2016 y Nº 2 E/2016 de fecha 1 de septiembre de 2016, para aquellos usuarios que posean en stock dichos formularios hasta agotar sus existencias. Los formularios deberán ser acompañados con cada trámite ingresado por la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), conforme lo determina la guía de usuario para el depósito de obra inédita y la guía de usuario para la inscripción de obra publicada de la





Plataforma de Trámites a Distancia (TAD).

ARTÍCULO 8º — Apruébanse los procedimientos digitales de depósito de obra inédita e inscripción de obra publicada conforme al procedimiento establecido en esta Disposición.

ARTÍCULO 9º — Los distintas asociaciones de autores, las sociedades de gestión colectiva y demás instituciones de usuarios interesados en los trámites podrán presentar ante la DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR peticiones de capacitación en la nueva Plataforma de Trámites a Distancia (TAD) a los efectos de que personal del organismo brinde una explicación detallada del sistema y su funcionamiento.

ARTÍCULO 10. — La presente medida comenzará a regir a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — Gustavo Juan Schötz.

ANEXO I

Obra Inédita - Música o Letra

Dato para identificación registral. Debe utilizar el mismo número tanto para el depósito como para la renovación.

Documento de referencia:

Datos de la Obra Inédita música o letra

¿Es renovación?:

Registro N°:

Fecha de Registración:

Título:

¿Es música o letra?:

Género musical:

Tipo de obra:

Autor/es

Primer nombre:

Segundo nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Tercer apellido:

Tipo de Documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

¿Es titular?:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del autor

Calle y altura:





Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Autor de la Música
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Titular (completar sólo en caso de no ser el autor)
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del titular
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Aclaraciones
Aclaraciones:

La recepción de la obra no implica su depósito si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente trámite incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. De no renovarse este depósito dentro de los treinta (30) días de cumplido los tres (3) años de su vigencia, el sobre y su contenido serán incinerados (dec. 7.616/63). El/los autor/es y/o titular/es de la presente son los únicos que podrán realizar los trámites de renovación del depósito. Si el depósito es solicitado por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los autor/es y/o titular/es.





Leído:

IF-2017-01304809-APN-DNDA#MJ

ANEXO II

Obra Inédita - Música y Letra

Dato para identificación registral. Debe utilizar el mismo número tanto para el depósito como para la renovación.

Documento de referencia:

Datos de la obra inédita música y letra

¿Es renovación?:

Registro N°:

Fecha de Registración:

Título:

Género musical:

Tipo de obra:

Autor/es

Primer nombre:

Segundo nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Tercer apellido:

Participación:

Tipo de documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

¿Es titular?:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del autor

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código postal:

País: Argentina

Provincia:

Localidad:

Titular (completar sólo en caso de no ser el autor)

Tipo de persona:

CUIT:

Razón Social:

Primer nombre:

Segundo nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:





Segundo apellido:

Tercer apellido:

Tipo de documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del titular

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Provincia:

Localidad:

Aclaraciones

Aclaraciones:

La recepción de la obra no implica su depósito si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente trámite incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. De no renovarse este depósito dentro de los treinta (30) días de cumplido los tres (3) años de su vigencia, el sobre y su contenido serán incinerados (dec. 7.616/63). El/los autor/es y/o titular/es de la presente son los únicos que podrán realizar los trámites de renovación del depósito. Si el depósito es solicitado por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los autor/es y/o titular/es.

Leído:

IF-2017-01304943-APN-DNDA#MJ

ANEXO III

Obra Inédita - No Musical

Dato para identificación registral. Debe utilizar el mismo número tanto para el depósito como para la renovación.

Documento de referencia:

Datos de la obra inédita No Musical

¿Es renovación?:

Registro N°:

Fecha de Registración:

Título:

¿Es obra colectiva?:

Género:

Tipo de obra:

Autor/es

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:





Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del autor
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Coordinador (completar sólo en caso de ser Obra Colectiva)
Tipo de persona:
CUIT:
Razón Social:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del coordinador (completar sólo en caso de ser Obra Colectiva)
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Titular (completar sólo en caso de no ser el autor o el coordinador)
Tipo de persona:
CUIT:





Razón Social:

Primer nombre:

Segundo nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Tercer apellido:

Tipo de documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del titular

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Provincia:

Localidad:

Aclaraciones

Aclaraciones:

La recepción de la obra no implica su depósito si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente trámite incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. De no renovarse este depósito dentro de los treinta (30) días de cumplidos los tres (3) años de su vigencia, el sobre y su contenido serán incinerados (dec. 7.616/63). Si el depósito es solicitado por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los autor/es o titular/es. El/los autor/es y/o titular/es de la presente son los únicos que podrán realizar los trámites de renovación del depósito.

Leído:

IF-2017-01305053-APN-DNDA#MJ

ANEXO IV

Obra Inédita - Software

Dato para identificación registral. Debe utilizar el mismo número tanto para el depósito como para la renovación.

Documento de referencia:

Datos de la obra inédita Software

¿Es renovación?:

Registro N°:

Fecha de Registración:

Título:

Breve descripción:

¿Es obra colectiva?:

Tipo de obra:





Autor/es

Primer nombre:

Segundo nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Tercer apellido:

Tipo de documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

¿Es titular?:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del autor

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Provincia:

Localidad:

Coordinador (completar sólo en caso de ser Obra Colectiva)

Tipo de Persona:

CUIT:

Razón Social:

Primer nombre:

Segundo nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Tercer apellido:

Tipo de documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

¿Es titular?:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del coordinador (completar sólo en caso de ser Obra Colectiva)

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País: Argentina





Provincia:
Localidad:
Titular (completar sólo en caso de no ser el autor o el coordinador)
Tipo de persona:
CUIT:
Razón Social:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del titular:
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Aclaraciones:
Aclaraciones:
La recepción de la obra no implica su depósito si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente trámite incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. De no renovarse este depósito dentro de los treinta (30) días de cumplidos los tres (3) años de su vigencia, el sobre y su contenido serán incinerados (dec. 7.616/63). Si el depósito es solicitado por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los autor/es o titular/es. El/los autor/es y/o titular/es de la presente son los únicos que podrán realizar los trámites de renovación del depósito.
Leído:
IF-2017-01305158-APN-DNDA#MJ

ANEXO V
Obra Publicada - Musical
Datos de la obra publicada Musical
Título:
Tipo de obra:
Álbum:
Cantidad de ejemplares:





Género Musical:
Idioma:
Fecha de publicación:
Número Internacional:
Obras Integrantes
Original:
Adaptación Letra:
Adaptación Música:
Arreglo:
Traducción:
Versión:
Lugar de Publicación
¿Es una publicación Web?:
URL de la página web:
Lugar de publicación:
Registros de contratos
Registro N°:
Datos del participante
¿Su participación en la obra es bajo un seudónimo?:
Seudónimo:
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Tercer Apellido:
Tipo de Documento:
Documento N°:
Participación (elegir al menos una opción)
Música:
Letra:
Obra Original
Título original:
Idioma original:
Registro N°:
Autor original
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Tercer Apellido:
Segundo Apellido:
Autor de la Música
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:





Segundo apellido:
Tercer apellido:
Datos del Editor
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del editor
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Datos de la impresión
Imprenta/Impresor:
Fecha de impresión:
Domicilio de impresión
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Titular (completar sólo en caso de no ser el editor)
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:





Segundo apellido:

Tercer apellido:

Tipo de documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del titular

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal

País:

Provincia:

Localidad:

Aclaraciones

Observaciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del trámite incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los responsable/s editor/es.

Leído:

IF-2017-01304280-APN-DNDA#MJ

ANEXO VI

Obra Publicada - Artística

Datos de la obra publicada Artística

Título:

Género:

Fecha de exhibición:

Valor Comercial:

Valor:

Tasa:

Cantidad de Originales:

Número de obra dentro del catálogo personal del autor:

¿Es colección?:

¿Admite reproducción?:

Modo de exhibición URL de la página web:

¿Medio físico?:

Nombre:

Lugar de exhibición

Calle y altura:

Piso:

Departamento:





Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Registros de contratos
Registro N°:
Autor
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del autor
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Titular (completar sólo en caso de no ser el autor)
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del titular





Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Provincia:

Localidad:

Aclaraciones

Aclaraciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. Manifiesto con carácter de declaración jurada que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, sin omitir ni falsear su contenido, siendo fiel expresión de la verdad. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los responsable/s editor/es.

Leído:

IF-2017-01304166-APN-DNDA#MJ

ANEXO VII

Obra Publicada - Fonograma

Datos de la obra publicada Fonograma

Título:

Tipo de soporte:

Detalle:

Fecha de publicación:

Lugar de Publicación

¿Es una publicación Web?:

URL de la página web:

Lugar de publicación:

Registros de contratos

Registro N°:

Productor fonográfico

Tipo de persona:

Razón Social:

CUIT:

Primer nombre:

Segundo nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Tercer apellido:

Tipo de documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:





¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del productor fonográfico
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Intérprete
Único:
Varios:
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Tercer Apellido:
Titular (Completar sólo en caso de no ser el productor fonográfico)
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del titular
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Aclaraciones
Observaciones:
Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La





recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente formulario inculye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los responsable/s editor/es.

Leído:

IF-2017-01304469-APN-DNDA#MJ

ANEXO VIII

Obra Publicada - Edición Literaria

Datos de la obra publicada Edición Literaria

Título:

Edición N°:

Edición Nacional:

ISBN/Certificado N°:

Idioma:

Material complementario:

Fecha de publicación:

Cantidad de ejemplares:

Costo del ejemplar:

Tasa:

Tipo de obra:

Soporte:

Género:

Obra: Original

¿Presenta copia en papel?:

Lugar de Publicación

¿Es una publicación Web?:

URL de la página web:

Lugar de publicación:

Registros de contratos

Registro N°:

Tipo de obra

Tipo de obra:

Datos del participante

¿Su participación en la obra es bajo un seudónimo?:

Seudónimo:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Tercer Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Tercer Apellido:

Tipo de Documento:

Documento N°:

Participación (elegir al menos una opción)

Adaptador:

Autor:





Colaborador:
Compilador:
Coordinador:
Director:
Fotógrafo:
Ilustrador:
Traductor:
Obra Original
Registro N°:
Autor original
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Tercer Apellido:
Datos del Editor
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del editor
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Datos de la impresión
Imprenta/Impresor:
Fecha de impresión:
Domicilio de impresión
Calle y altura:





Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Titular (completar sólo en caso de no ser el editor)
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del titular
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Aclaraciones
Observaciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los responsable/s editor/es.

Leído:

IF-2017-01304529-APN-DNDA#MJ

ANEXO IX

Obra Publicada - Multimedia

Datos de la obra publicada Multimedia

Título:

Edición N°:

ISBN:

Idioma:





Cantidad de Ejemplares:
Costo por ejemplar:
Fecha de Publicación:
Tasa:
Lugar de Publicación
¿Es una publicación Web?:
Lugar de publicación:
URL de la página web:
Registros de contratos
Registro N°:
Datos del participante
¿Su participación en la obra es bajo un seudónimo?:
Seudónimo:
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Tercer Apellido:
Tipo de Documento:
Documento N°:
Participación (elegir al menos una opción)
Animación:
Arte:
Audio:
Base de Datos:
Compaginación:
Compilación:
Coordinación:
Diseño:
Investigación:
Música:
Producción:
Redacción:
Software:
Texto:
Video:
Datos de la Replicación
Replicador:
Fecha de replicación:
Domicilio del Replicador
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:





Localidad:
Datos del Editor
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del editor
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Titular (completar sólo en caso que el editor no sea titular)
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad: Alemania
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del titular
Calle y altura:
Piso:





Departamento:

Código Postal:

País: Argentina

Provincia:

Localidad:

Aclaraciones

Observaciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los responsable/s editor/es.

Leído:

IF-2017-01304757-APN-DNDA#MJ

ANEXO X

Obra Publicada - Página Web

Dato de la obra publicada Página Web

Título:

Versión N°:

Dirección URL:

Idioma/s:

Fecha de publicación:

¿Presenta documentación técnica?:

Registros de contratos

Registro N°:

Datos del participante

¿Su participación en la obra es bajo un seudónimo?:

Seudónimo:

Tipo de Documento:

Documento N°:

Participación (elegir al menos una opción)

Animación:

Arte:

Audio:

Base de Datos:

Compaginación:

Compilación:

Coordinación:

Diseño:

Investigación:

Música:

Producción:

Redacción:

Software:

Texto:

Vídeo:

Datos del participante





¿Su participación en la obra es bajo un seudónimo?:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Tercer Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Tercer Apellido:

Tipo de Documento:

Documento N°:

Participación (elegir al menos una opción)

Animación:

Arte:

Audio:

Base de Datos:

Compaginación:

Compilación:

Coordinación:

Diseño:

Investigación:

Música:

Producción:

Redacción:

Software:

Texto:

Vídeo:

Titular

Tipo de persona:

Razón Social:

CUIT:

Primer nombre:

Segundo nombre:

Tercer nombre:

Primer apellido:

Segundo apellido:

Tercer apellido:

Tipo de documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del titular

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:





País:

Provincia:

Localidad:

Aclaraciones

Observaciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La actualización de las páginas requiere nuevo registro. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del trámite incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los titular/es.

Leído:

IF-2017-01304351-APN-DNDA#MJ

ANEXO XI

Obra Publicada - Representación

Datos de la obra publicada Representación

Título:

Tipo de publicación:

Medio de publicación:

Idioma:

Fecha de exhibición:

Medio de exhibición

¿Es una publicación Web?:

URL de la página web:

Lugar de publicación:

Lugar de exhibición

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Provincia:

Localidad:

Registros de contratos

Registro N°:

Datos del participante

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Tercer Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Tercer Apellido:

Tipo de Documento:

Documento N°:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Correo electrónico:





Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Participación (elegir al menos una opción)
Adaptador:
Autor:
Coreógrafo:
Director:
Escenógrafo:
Guionista:
Música:
Traductor:
Vestuarista:
Domicilio del participante
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Obra Original
Título Original:
Idioma Original:
N° de Registro:
Autor
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Tercer Apellido:
Titular (Completar sólo en caso de no ser el autor)
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:





Teléfono de contacto:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del titular

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Provincia:

Localidad:

Aclaraciones

Observaciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente formulario inculye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los responsable/s editor/es.

Leído:

IF-2017-01304408-APN-DNDA#MJ

ANEXO XII

Obra Publicada - Software

Datos de la obra publicada Software

Título:

Tipo de software:

Finalidad:

Fecha de Publicación:

Cantidad de Ejemplares:

Costo del ejemplar:

Tasa:

¿Presenta Manuales?:

¿Presenta documentación técnica?:

¿Presenta Código Fuente?:

Soporte:

Detalle:

Breve descripción:

Idioma/s en pantallas:

Lugar de Publicación

¿Es una publicación Web?:

URL de la página web:

Lugar de publicación:

Registros de contratos

Registro N°:

Tipo de obra

Tipo de obra:

Datos del participante

¿Su participación en la obra es bajo un seudónimo?:





Seudónimo:
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Tercer Apellido:
Tipo de Documento:
Documento N°:
Participación (elegir al menos una opción)
Autor:
Coordinador:
Obra Original
Título original:
¿Mismos autores?:
Registro N°:
Autor original
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Tercer Apellido:
Titular
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
Porcentaje de titularidad:
Domicilio del titular
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:





Localidad:

Aclaraciones

Observaciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los titular/es.

Leído:

IF-2017-01305242-APN-DNDA#MJ

ANEXO XIII

Obra Publicada - Videograma/Pelí. Cinematográfica

Datos de la obra publicada Videograma/Película cinematográfica

Título:

Fecha de publicación:

Idioma:

Número Internacional:

Lugar de Publicación

¿Es una publicación Web?:

URL de la página web:

Lugar de publicación:

Registros de contratos

Número de Registros de contratos DNDA en caso de existir:

Tipo de obra

¿Qué presenta?:

Soporte:

Detalle:

Cantidad de ejemplares:

Tipo de Película:

Costo Industrial:

Tasa:

Datos del Participante

¿Su participación en la obra es bajo un seudónimo?:

Seudónimo:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Tercer Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Tercer Apellido:

Tipo de Documento:

Documento N°:

Participación (elegir al menos una opción)

Autor del argumento:

Autor de la música:

Director:

Principales Intérpretes





Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Tercer Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Tercer Apellido:
Datos del responsable
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:
Correo electrónico:
Teléfono de contacto:
¿Es titular?:
Porcentaje de titularidad:
Carácter:
Domicilio del responsable
Calle y altura:
Piso:
Departamento:
Código Postal:
País:
Provincia:
Localidad:
Titular (completar sólo en caso que no sea el productor o el editor)
Tipo de persona:
Razón Social:
CUIT:
Primer nombre:
Segundo nombre:
Tercer nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento:
Documento N°:
Nacionalidad:
Estado Civil:





Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del Titular

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Provincia:

Localidad:

Aclaraciones

Observaciones:

Se declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son exactos. La recepción de la obra no implica su inscripción si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente formulario incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes solo para el registro de videogramas. Si la inscripción es solicitada por un tercero, deber presentarse con autorización de el/los titular/es y con firma certificada.

Leído:

IF-2017-01305262-APN-DNDA#MJ

ANEXO XIV

Obra Inédita - Musical - Primera Canción

Composiciones

1-

2-

3-

4-

5-

6-

7-

8-

9-

10-

11-

12-

13-

14-

15-

IF-2017-01305107-APN-DNDA#MJ

e. 06/02/2017 N° 5955/17 v. 06/02/2017

Fecha de publicacion: 06/02/2017

